El Carmen de Viboral Antioquia, marzo 08 de 2026.

Señores
EDUR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
MARCO ANTONIO DIAZ MEDINA
NATALIA DUQUE
Supervisora del contrato.
Asunto: Informe de Actividades # 1

Contratista: DAVID ALEJANDRO DIAZ GÓMEZ
C.C: 1.036.392.369
Objeto: Prestación de servicios como operario de la estación número tres del sistema de bicicletas publicas Vibo – Bici del municipio de El Carmen de Viboral, a través del acompañamiento, identificación, seguimiento, revisión y verificación del proceso de operación del sistema
Cargo: Operario.
Número de Contrato: CPS-013-2026-SD

Se rinde informe de actividades en cumplimiento a mis obligaciones y responsabilidades en calidad de contratista, dejando evidencia física como constancia del trabajo realizado en el periodo comprendido del 09 de febrero del 2026 al 08 de marzo de 2026.

ACTIVIDAD	MATERIALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN	EVIDENCIAS
1- Velar por el uso adecuado mantenimiento y conservación de las estaciones y las setenta (70) bicicletas, al servicio del proyecto, de conformidad al inventario asignado.	De manera permanente estoy pendiente de las bicicletas y de las estaciones. Cumplo a diario y semanalmente por el cambio de los turnos y reviso constantemente que los Galápagos de las bicis estén en buen estado Para el periodo de rendición del informe se realizaron cambio de bicicletas desde el número 01 al 10 y se llevaron para la estación mayoral verde las bicicletas del 41 al 50	
2. Brindar una oportuna y veraz información a los usuarios o personas que deseen hacer parte de la comunidad Vibo Bici.	Cuando los usuarios manifiestan interés por pertenecer a la comunidad Vibo Bici, les brindo la información que requieren y los inscribo en la planilla.	

3. Darle a conocer los deberes y derechos a los usuarios, informándole sobre el reglamento de uso de las bicicletas y el consentimiento informado de tratamiento de datos personales.	De manera continua doy completa la información que los usuarios necesitan para el buen uso de las bicicletas. Dicha actividad la desarrollo todos los días en la estación que me encuentre.	
4. Estar en la capacidad de atender y resolver las solicitudes verbales del público (propios y turistas), en forma inmediata y oportuna, así como las consultas y/o solicitudes de información.	Trato a las personas con amabilidad y respeto, resuelvo las inquietudes que se presentan de manera oportuna.	
5. Contar con información y conocimiento previo para resolver inquietudes de tipo turístico e histórico del municipio que le permitan una guía general para el turista.	Estamos capacitados para atender al público, aclarando sus inquietudes con respecto a la parte turística del municipio.	

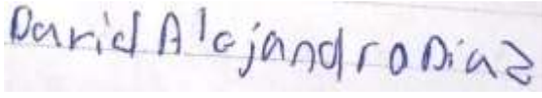
6. Conocer las vías del municipio y tener la capacidad de orientar ágilmente con las correspondientes medidas de seguridad vial, al usuario que utiliza el servicio de las Vibo-Bici, enfatizando en los cuidados y responsabilidad del usuario en su uso adecuado.	Siempre A los usuarios, se les informa del uso adecuado de las bicicletas y el cuidado al transitar por las vías del municipio.	
7. Realizar verificaciones permanentes a las bicicletas, que permita detectar las necesidades de mantenimiento de estas de manera oportuna.	Todos los días verifico que las bicicletas estén en óptimas condiciones y de ser necesario, reporto las novedades.	
8. Informar de manera oportuna y según los procedimientos establecidos, los daños y/o problemas identificados en cada una de las estaciones.	Todos los días al llegar a la estación reviso las estaciones. Durante el período de rendición del informa no se presentó ninguna novedad o daño que se debiera reportar.	

9. Ejecutar labores de aseo y limpieza asociadas a su cargo, tanto programadas como identificadas a necesidad, para una óptima prestación del servicio desde las estaciones.	A diario Mantengo las estaciones que se me asignan limpias y ordenadas. Las bicicletas las reviso y limpio constantemente.	
10. Cumplir adecuadamente con las disposiciones establecidas en el proyecto Vibo-Bici.	Cumplo a cabalidad con las funciones que se me asignan. Lo hago con gusto y sentido de pertenencia.	
11. Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo inherentes a las funciones a su cargo, y realizar un uso adecuado de los elementos de protección personales suministrados.	Tengo presente que debo tener protocolos de seguridad e higiene. Por esto porto el uniforme adecuadamente y sigo las normas de la empresa.	
12. Asistir a reuniones, comités o mesas de trabajo a los cuales sea citado y acorde a los requerimientos generados por el supervisor.	El día 9 de febrero del 2026, se da inicio al programa VIBOBICI, por ello asistí a una reunión con la supervisora del Contrato, quien socializó el plan de trabajo para el año 2026, recordó las obligaciones que tenemos como contratistas y brindó información general; posteriormente fuimos al CAYCO a organizar las bicicletas para que estuvieran en óptimas condiciones y listas para la operación.	

13. Mantener su presentación personal, el trato y la amabilidad en la prestación del servicio, acorde con la buena imagen corporativa que debe proyectar dondequiera que se encuentre desempeñando sus labores.	Me esmero por llegar puntual y bien presentado, a mi área de trabajo. Soy amable y respetuoso con los usuarios, compañeros y jefes.	
14. Elaborar cuando sea necesario, informes de seguimiento y estadísticos de la operación del servicio que sean requeridos durante la ejecución de contrato.	Presento mi informe de labores cada mes, pero aún no se me ha pedido realizar informe estadístico.	
15. Las demás funciones inherentes al cargo que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Siempre estoy dispuesto a colaborar y participar activamente de las actividades que se me asignan. Esta semana debimos mandar a arreglar algunas bicicletas para el día siguiente.	
16. Informar a “La EDUR.” De hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que pongan en riesgo el cumplimiento del contrato; así como entregar los soportes necesarios para que la Entidad Estatal desarrolle las actividades correspondientes.	Permanentemente estoy atento y de ser necesario, informar de alguna anomalía que se presente.	

17. Informar a “La EDUR.” cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar los soportes necesarios para que la EDUR, desarrolle las actividades correspondientes.	Estoy pendiente de cualquier novedad que pueda presentarse y dar el reporte de manera oportuna.	
18. Dar aplicabilidad al Manual de contratación de “La EDUR” en lo concerniente al objeto contractual.	Trato de cumplir a cabalidad con las normas del manual de la EDUR y el manual de Vibo-bici con las funciones que me corresponden.	

Atentamente,



DAVID ALEJANDRO DIAZ
C.C. 1.036.392.369